Notifica Resolución Exenta N°763

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>



Resolución Ex. N° 763.pdf;

Ángelo Vargas Muñoz Jaime Raphael Ávila Cuevas Cecilia Venegas Tapia Nelson Salgado Riquelme Mario Pinto Quintana Patricio Chandía Briones **Denunciantes**

Junto con saludar, y conforme a lo indicado en la presentación de su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°763 de 8 de mayo de 2023, que inicia corrección Pre Procedimental contra Sociedad Valle del Inca Pollería Peruana, titular de "Valle del Inca Pollería Peruana"

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Saludos,



Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE